



SERVICIOS AUXILIARES AVILES S.L.

CUENTAS ANUALES 2020

**SERVICIOS AUXILIARES
DE AVILES, S.L.**

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de SERVICIOS AUXILIARES AVILÉS, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SERVICIOS AUXILIARES AVILÉS, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SERVICIOS AUXILIARES AVILÉS, S.L. a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C/ Plaza Escandalaria 3, 1º A 33003. Oviedo

C/ Juan Álvarez Mendizábal, 91 28008. Madrid

Tel.: 985 21 78 78 – Fax: 985 20 20 52

www.centium.es – correo@centiumauditores.com

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

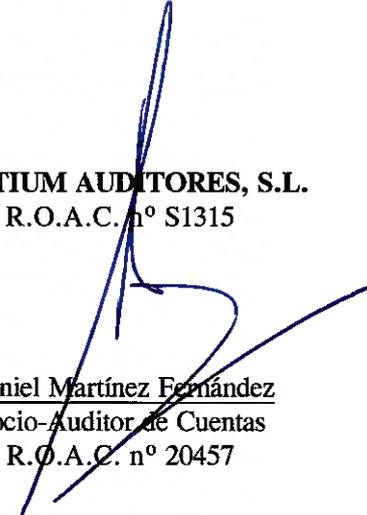
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

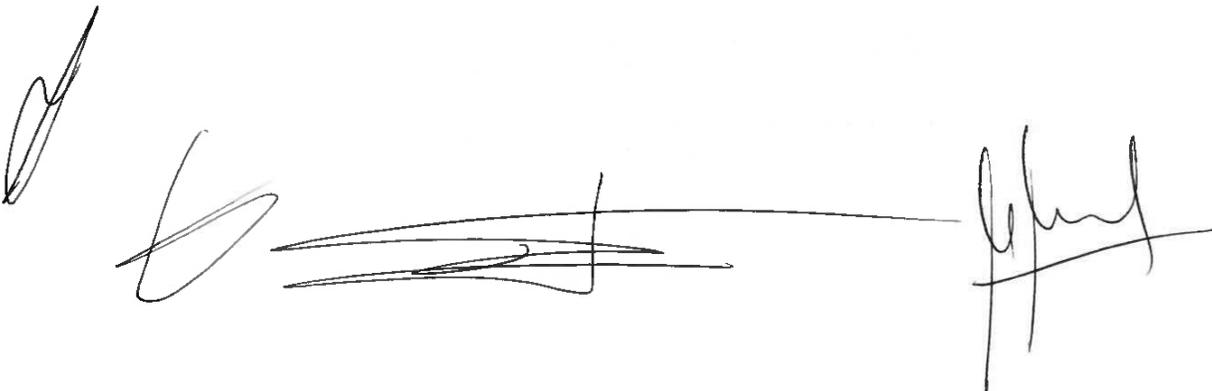
Oviedo, 08 de marzo de 2021

CENTIUM AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. n° S1315


Daniel Martínez Fernández
Socio-Auditor de Cuentas
R.O.A.C. n° 20457

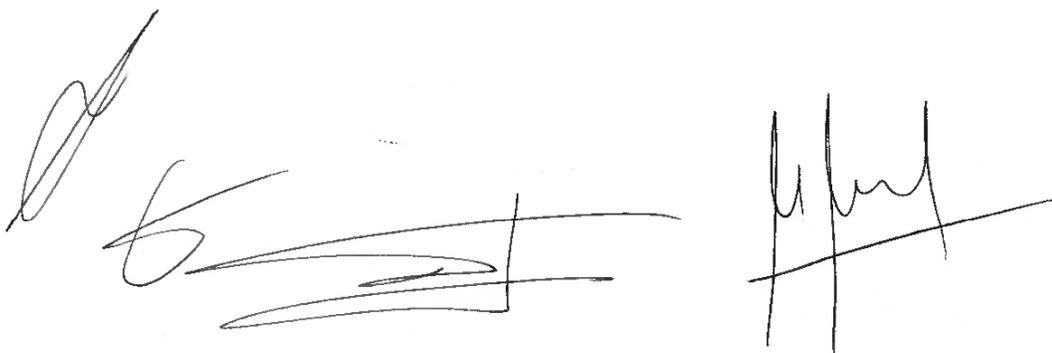
SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

The bottom of the page features several handwritten marks. On the left, there is a small, stylized signature. To its right is a larger, more complex scribble consisting of multiple overlapping loops and lines. Further right, there is a long horizontal line with a vertical tick mark extending downwards from its center. On the far right, there is another signature, which appears to be a cursive name with a vertical line extending downwards from its base.

INDICE GENERAL

BALANCE ABREVIADO.Expresado en euros	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA. Expresada en euros	4
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. Expresado en euros	5
MEMORIA ABREVIADA	8

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a stylized, cursive mark. The second signature in the middle is more complex, featuring several horizontal and vertical strokes that form a rectangular shape with internal lines. The third signature on the right is a cursive signature with a long horizontal line extending to the right. There are no stamps or other markings visible.

SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L.

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE:				A) PATRIMONIO NETO:			
I. Inmovilizado intangible		-	-	A-1) FONDOS PROPIOS	Nota 8	3.101,35	3.101,35
II. Inmovilizado material	Nota 5	7.912,91	9.508,62	I. Capital		3.005,10	3.005,10
III. Inversiones inmobiliarias		-	-	1. Capital suscrito		3.005,10	3.005,10
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	2. (Capital no exigido)		-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo		-	-	II. Reservas		96,25	98,25
VI. Activos por impuesto diferido		-	-	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
VII. Deudores comerciales no corrientes		-	-	V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Total activo no corriente		7.912,91	9.508,62	VI. Otras aportaciones de socios		-	-
				VII. Resultado del ejercicio		-	-
				VIII. (Dividendo a cuenta)		-	-
				IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
				A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	7.912,90	9.469,92
				Total patrimonio neto		11.014,25	12.571,27
B) ACTIVO CORRIENTE:				B) PASIVO NO CORRIENTE:			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Existencias		-	-	II. Deudas a largo plazo		-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-	1. Deudas con entidades de crédito		-	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		-	-	3. Otras deudas a largo plazo		-	-
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		-	-	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
2. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		-	-	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
3. Otros deudores		-	-	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 6 y 13	-	64.302,88	VI. Acreedores comerciales no corrientes		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-	VII. Deuda con características especiales a largo plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.779,81	3.784,54	Total pasivo no corriente		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	347.272,95	116.969,78	C) PASIVO CORRIENTE:			
Total activo corriente		351.952,76	185.057,00	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
				II. Provisiones a corto plazo	Nota 9	22.832,51	-
				III. Deudas a corto plazo		-	-
				1. Deudas con entidades de crédito		-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
				3. Otras deudas a corto plazo		-	-
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 7 y 13	210.896,01	24.414,91
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Notas 7 y 10	114.122,90	157.579,44
				1. Proveedores		-	-
				a) Proveedores a largo plazo		-	-
				b) Proveedores a corto plazo		-	-
				2. Otros acreedores		114.122,90	157.579,44
				VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
				VII. Deuda con características especiales a corto plazo		-	-
				Total pasivo corriente		347.951,42	181.994,35
TOTAL ACTIVO (A+B)		358.965,67	194.565,82	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		358.965,67	194.565,82

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 11.1	1.115.674,91	1.112.778,21
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
4. Aprovisionamientos	Nota 11.2	(158.764,30)	(257.511,08)
5. Otros ingresos de explotación	Nota 11.3	-	1.736,00
6. Gastos de personal	Nota 11.4	(882.008,58)	(804.209,04)
7. Otros gastos de explotación	Nota 11.5	(52.095,62)	(52.496,87)
8. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(2.775,55)	(2.806,93)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12	2.736,86	2.760,74
10. Excesos de provisiones		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		-	-
13. Otros resultados		(22.767,72)	(251,03)
A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-	-
14. Ingresos financieros		-	-
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		-	-
b) Otros ingresos financieros		-	-
15. Gastos financieros		-	-
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		-	-
B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)		-	-
C) Resultado antes de impuestos (A + B)		-	-
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 9	-	-
D) Resultado del ejercicio (C + 20)		-	-

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II. Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	1.179,84	325,54
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)		1.179,84	325,54
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
IX. Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(2.736,86)	(2.760,74)
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		(2.736,86)	(2.760,74)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(1.557,02)	(2.435,20)

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

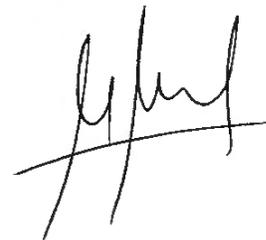
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Accionistas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo al cierre del ejercicio 2018	3.005,10	-	96,25	-	-	-	-	-	-	-	11.905,12	15.006,47
Ajustes por cambios de criterio 2018												
Ajustes por errores 2018												
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019	3.005,10	-	96,25	-	-	-	-	-	-	-	11.905,12	15.006,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos											(2.435,20)	(2.435,20)
II. Operaciones con accionistas:												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
Saldo final del ejercicio 2019	3.005,10	-	96,25	-	-	-	-	-	-	-	9.469,92	12.571,27
Ajustes por cambios de criterio 2019												
Ajustes por errores 2019												
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	3.005,10	-	96,25	-	-	-	-	-	-	-	9.469,92	12.571,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos											(1.557,02)	(1.557,02)
II. Operaciones con accionistas:												
III. Otras variaciones del patrimonio neto												
Saldo final del ejercicio 2020	3.005,10	-	96,25	-	-	-	-	-	-	-	7.912,90	11.014,25

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

INDICE DE LA MEMORIA

1	<u>Actividad de la empresa</u>	8
2	<u>Bases de presentación de las cuentas anuales</u>	8
3	<u>Aplicación de resultados</u>	9
4	<u>Normas de registro y valoración</u>	10
5	<u>Inmovilizado material</u>	14
6	<u>Activos financieros a corto plazo</u>	15
7	<u>Deudas a corto plazo</u>	16
8	<u>Fondos propios</u>	17
9	<u>Provisiones</u>	18
10	<u>Situación Fiscal</u>	18
11	<u>Ingresos y gastos</u>	20
12	<u>Subvenciones, donaciones y legados</u>	21
13	<u>Operaciones con partes vinculadas</u>	22
14	<u>Otra información</u>	24
15	<u>Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero</u>	24
16	<u>Contenido requerido en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público</u>	25
17	<u>Hechos posteriores</u>	25



MEMORIA ABREVIADA
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1 Actividad de la empresa

SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L. (en adelante, "*la Sociedad*") se constituyó en España el 15 de marzo de 2010, como Sociedad Limitada y por tiempo indefinido, iniciando su actividad el 2 de julio de 2010. Tiene establecido su domicilio social en la Calle Rivero N° 52, en Avilés (Asturias).

La Sociedad está participada en un 80% por el Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, en un 10% por la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y en el 10% restante por la Fundación Municipal de Cultura de Avilés.

Constituye su objeto social la prestación de los servicios auxiliares de mantenimiento, conservación y vigilancia de instalaciones municipales, tanto administrativas, en general, como culturales y deportivas, en particular. A título meramente enunciativo, y no limitativo, el objeto social comprende:

- Servicio de ordenanzas y encargados de sala de las instalaciones municipales.
- Servicio de mantenimiento, conservación y control de las instalaciones municipales.

El ámbito territorial de desarrollo del objeto social es el término municipal de Avilés.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales: Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y normas contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General celebrada el 8 de mayo de 2020.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Sociedad en particular, sin que exista riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, ni en la continuidad de su actividad (como se indica en la nota 17 de esta memoria).

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.1).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones para responsabilidades (véase Nota 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

2.7 Cambios en criterios contables

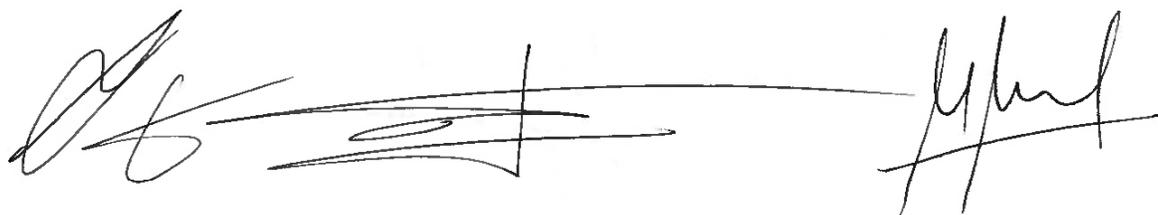
Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3 Aplicación de resultados

El resultado contable de la Sociedad antes de impuestos es de 0 euros. No resultando cuota alguna a pagar en concepto de Impuesto sobre Beneficios. Por tanto, no es necesaria propuesta alguna de distribución de resultados.



4 Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, las cuales se procederán a estimar mediante el denominado "Test de deterioro", valorando la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización (%)
Elementos de transporte exterior	16
Elementos de transporte interior	12
Uillaje	30
Maquinaria	12
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Otro inmovilizado material	12

Para los activos usados la Sociedad calcula la amortización sobre el precio de adquisición, hasta el límite resultante de multiplicar por 2 la cantidad derivada de aplicar el coeficiente de amortización lineal máximo.

4.2 Instrumentos financieros

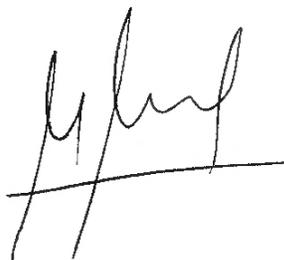
I. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valorarán por su coste amortizado.



- **Tesorería y otros activos líquidos equivalentes:** la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

II. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, si se produjesen operaciones en otras divisas distintas del euro se considerarían denominadas en moneda extranjera y se registrarían según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convertirían aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarían directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.4 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos se valoran por el coste de adquisición. Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, se han considerado como mayor valor de las compras.

Los mismos criterios comentados en el párrafo anterior son los aplicados en la contabilización de gastos por servicios recibidos. Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago, se consideran como menor importe de la compra.

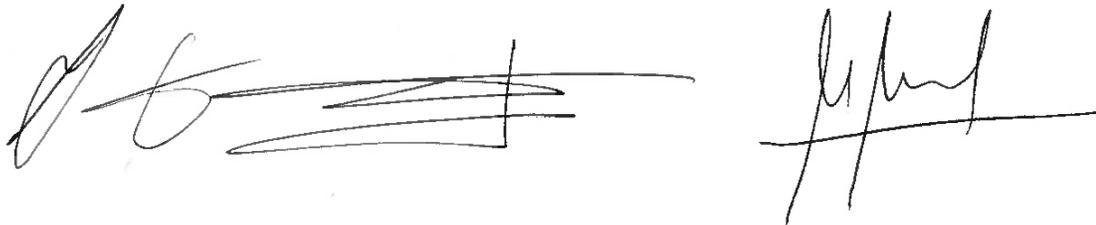
4.6 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.8 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La Sociedad tuvo que hacer frente al pago de las indemnizaciones por despido derivadas de la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Asturias de 30 de septiembre de 2011, que se acordó firme por Auto de la Sala de Social del Tribunal Supremo de 10 de mayo de 2012.

Con fecha 8 de febrero de 2016 el Juzgado de lo Social nº 2 de Avilés, desestima la demanda interpuesta a la Sociedad sobre reconocimiento derechos y despido, así como la Sala de lo Social del TSJ de Asturias, desestima con posterioridad el recurso de suplicación interpuesto a dicha sentencia con fecha 14 de junio de 2016.

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social.

4.9 Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

5 Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta al mismo ha sido el siguiente (en euros):

• **Ejercicio 2020:**

Coste	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Elementos de transporte	11.729,90	-	-	-	11.729,90
Utilillaje	3.911,40	221,81	-	-	4.133,21
Maquinaria	19.459,81	-	-	-	19.459,81
Mobiliario	2.244,86	958,03	-	-	3.202,89
Equipos procesos información	1.349,60	-	-	-	1.349,60
Otro inmovilizado material	323,66	-	-	-	323,66
Total Coste	39.019,23	1.179,84	-	-	40.199,07

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Elementos de transporte	(11.638,00)	(55,20)	-	-	(11.693,20)
Utilillaje	(3.911,40)	(4,63)	-	-	(3.916,03)
Maquinaria	(11.655,39)	(2.335,08)	-	-	(13.990,47)
Mobiliario	(932,25)	(256,91)	-	-	(1.189,16)
Equipos procesos información	(1.166,30)	(84,85)	-	-	(1.251,15)
Otro inmovilizado material	(207,27)	(38,88)	-	-	(246,15)
Total Amortización	(29.510,61)	(2.775,55)	-	-	(32.286,16)

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	39.019,23	40.199,07
Amortizaciones	(29.510,61)	(32.286,16)
Total neto	9.508,62	7.912,91

• **Ejercicio 2019:**

Coste	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Elementos de transporte	11.729,90	-	-	-	11.729,90
Utilillaje	3.911,40	-	-	-	3.911,40
Maquinaria	19.459,81	-	-	-	19.459,81
Mobiliario	1.919,34	325,52	-	-	2.244,86
Equipos procesos información	1.349,60	-	-	-	1.349,60
Otro inmovilizado material	323,66	-	-	-	323,66
Total Coste	38.693,71	325,52	-	-	39.019,23

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Elementos de transporte	(11.582,80)	(55,20)	-	-	(11.638,00)
Uillaje	(3.836,12)	(75,28)	-	-	(3.911,40)
Maquinaria	(9.320,31)	(2.335,08)	-	-	(11.655,39)
Mobiliario	(728,11)	(204,14)	-	-	(932,25)
Equipos procesos información	(1.067,95)	(98,35)	-	-	(1.166,3)
Otro inmovilizado material	(168,39)	(38,88)	-	-	(207,27)
Total Amortización	(26.703,68)	(2.806,93)	-	-	(29.510,61)

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	38.693,71	39.019,23
Amortizaciones	(26.703,68)	(29.510,61)
Total neto	11.990,03	9.508,62

Adiciones de inmovilizado material

Las adiciones del ejercicio 2020 se corresponden con la adquisición de un armario bi-plaza serie Eco Inicial gris azul, una destructura Fellowes 60CS y una destructura 36C por un importe de 958,03 euros, 148,59 euros y 73,22 euros respectivamente.

6 Activos financieros a corto plazo

En función de la clasificación establecida por el PGC en sus normas de registro y valoración para los activos financieros, la Sociedad mantiene los siguientes saldos al cierre del ejercicio 2020 y 2019 (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	64.302,68	-	64.302,68
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-	-	64.302,68	-	64.302,68
- Anticipo de remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	-	-	-	-	347.272,95	116.969,78	347.272,95	116.969,78
Total	-	-	-	-	347.272,95	181.272,46	347.272,95	181.272,46

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En este epígrafe se recogen los derechos de cobro pendientes de recibir de los Socios de la Sociedad en concepto de financiación para el desarrollo de la actividad y otros gastos derivados de la constitución de la Sociedad.

Los movimientos habidos en este epígrafe en el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

• **Ejercicio 2019:**

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Cuenta corriente con Ayuntamiento de Avilés	(12.672,97)	419.970,01	(396.519,09)	10.777,95
Cuenta corriente con Fundación Municipal de Cultura de Avilés	(11.010,72)	606.564,77	(542.029,32)	53.524,73
Cuenta corriente con Fundación Deportiva Municipal de Avilés	-	-	-	-
Total	(23.683,69)	1.026.534,78	(938.548,41)	64.302,68

7 Deudas a corto plazo

7.1 Pasivos financieros a corto plazo

En función de la clasificación establecida por el PGC en sus normas de registro y valoración para los pasivos financieros, la Sociedad mantiene los siguientes saldos a corto plazo al cierre de 2020 y 2019 (en euros):

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	286.317,92	148.142,97	286.317,92	148.142,97
- Deudas con empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-	210.996,01	24.414,91	210.996,01	24.414,91
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	75.321,91	123.728,06	75.321,91	123.728,06
Total	-	-	-	-	286.317,92	148.142,97	286.317,92	148.142,97

Cabe matizar que al cierre del ejercicio 2020 existen saldos acreedores en las cuentas corrientes mantenidas con la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, la Fundación Municipal de Cultura de Avilés y el Ayuntamiento de Avilés (por importe de 210.996,01 euros, detallado en Nota 12). Esto es debido a que los cobros recibidos según el presupuesto establecido en las encomiendas de servicios han sido superiores a la facturación emitida por los servicios efectivamente prestados con dicha entidad.

7.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

(Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, para los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	52,76	41,04

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que

incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días desde 1 de enero de 2013.

El Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, tiene por objeto establecer la metodología económica para el cálculo y la publicidad del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el RD, desde el periodo 2014 se ha modificado la metodología de cálculo del "número de días de pago" añadiendo un periodo de 30 días a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo para la conformidad de la misma.

El Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el real decreto citado anteriormente, tiene por objeto modificar la metodología económica para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. El periodo medio de pago definido en este RD mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos eliminando un periodo de 30 días a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo para la conformidad de la misma.

8 Fondos propios

El movimiento habido en el epígrafe de Fondos propios en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

- **Ejercicio 2020:**

Fondos propios	Saldo inicial	Traspaso a Reservas	Resultado del ejercicio	Saldo final
Capital	3.005,10	-	-	3.005,10
Reserva legal	96,25	-	-	96,25
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Total	3.101,35	-	-	3.101,35

- **Ejercicio 2019:**

Fondos propios	Saldo inicial	Traspaso a Reservas	Resultado del ejercicio	Saldo final
Capital	3.005,10	-	-	3.005,10
Reserva legal	96,25	-	-	96,25
Resultado del ejercicio	-	-	-	-
Total	3.101,35	-	-	3.101,35

8.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 3.005,10 euros, dividido en diez participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10 ambos inclusive, desembolsadas en su totalidad.

Las participaciones representativas del capital social son íntegramente suscritas por lo socios fundadores, mediante las aportaciones indicadas en la Nota 1.

8.2 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2020, la reserva legal no ha alcanzado el mínimo legalmente establecido.

9 Provisiones**9.1 Provisiones a corto plazo**

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

• **Ejercicio 2020:**

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
Provisiones a Corto Plazo				
Litigios	-	22.832,51	-	22.832,51
Total a corto plazo	-	22.832,51	-	22.832,51

Con fecha del 20 de julio de 2020, fue notificada a la Sociedad la solicitud de reclamación por indemnización de costes por parte de Integra MGSI CEE,S.L., derivado de la suspensión del contrato establecido en el Artículo 34 del R.D. Ley 8/2020, de 17 de Marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, cuando el contrato haya sido suspendido deberá la entidad contratante indemnizar al contratista los daños y perjuicios sufridos durante esta situación de suspensión, por lo que al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado una provisión a corto plazo por 22.832,51 euros. Se estima que dicha solicitud se vaya a resolver durante el ejercicio 2021.

10 Situación Fiscal**10.1 Saldos con las Administraciones Públicas**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Saldos deudores:		
Organismos Seguridad Social deudores	-	-
Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades	-	-
Organismos Seguridad Social Deudores	-	-
Total saldos deudores	-	-
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública Acreedora por retenciones	19.943,82	20.194,62
Organismos Seguridad Social acreedores	18.857,17	13.656,76
Total saldos acreedores	38.800,99	33.851,38

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	-	-
Diferencias permanentes –		
Diferencias temporales –		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible fiscal	-	-

10.3 Conciliación resultado contable y gasto por impuesto de sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	-	-
+ Diferencia permanente		
Resultado ajustado		
Cuota al 25%		
Deducciones pendientes de aplicar (2010)		
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

10.4 Deducciones pendientes de aplicar

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto los activos por impuesto diferido correspondientes a deducciones pendientes de aplicar, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable. El detalle al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Año de Generación	Deducción pendiente aplicación (Euros)
2010	7.554,22
2011	10.438,36

10.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 a 2020 de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

11 Ingresos y gastos**11.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Prestación de servicios	1.115.674,91	1.112.778,21
Total	1.115.674,91	1.112.778,21

La distribución de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 clasificada por áreas es la siguiente:

	2020	2019
Servicios encomendados en:		
Área Deportes	707.183,15	620.222,65
Área Cultura	279.603,83	286.455,57
Colegios Municipales y otros centros municipales	128.887,93	206.099,99
Total	1.115.674,91	1.112.778,21

La Sociedad presta servicios para la Fundación Municipal de Cultura de Avilés, la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y el Ayuntamiento de Avilés en función de lo establecido en las encomiendas de servicios emitidas por cada una de las Entidades. En cada una de las encomiendas se describen los servicios a realizar por Servicios Auxiliares Avilés, S.L., detallando las instalaciones afectas y las horas de prestación de los citados servicios.

En el ejercicio 2020, la financiación necesaria para desarrollar los servicios encomendados a la Sociedad ascendió a un total de 1.115.674,91 euros (1.112.778,21 euros en 2019).

11.2 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Trabajos realizados por otras empresas	158.764,30	257.511,08
Total	158.764,30	257.511,08

11.3 Otros ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Bonificación Fundación Tripartita	-	1.736,00
Bonificación Seguridad Social (baja siniestralidad)	-	-
Total	-	1.736,00

El ingreso de 2019 se trata de bonificaciones recibidas por parte de la Fundación Tripartita con motivo de un curso de formación destinado al personal de la Sociedad.

11.4 Gastos de personal

Se detalla a continuación el desglose de este epígrafe:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	656.823,83	602.380,68
Cargas sociales:	225.184,75	201.828,36
Seguridad Social a cargo de la empresa	215.998,81	181.920,31
Dietas	4.800,00	4.800,00
Otras cargas sociales (vestuario, seguros, ...)	4.385,94	15.108,05
Total	882.008,58	804.209,04

11.5 Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Servicios profesionales	33.644,78	30.492,35
Primas de seguros	6.929,76	6.898,96
Suministros	951,04	1.478,02
Arrendamientos	-	968,97
Reparaciones y conservación	-	435,38
Otros servicios	9.320,90	10.928,51
Tributos	1.249,14	1.294,68
Otras pérdidas en gestión corriente	-	-
Total	52.095,62	52.496,87

12 Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas durante los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

- **Ejercicio 2020:**

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Devoluciones	Saldo Final
Ayuntamiento de Avilés	Local	9.469,92	1.179,84	(2.736,86)	-	7.912,90

- **Ejercicio 2019:**

Organismo	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Devoluciones	Saldo Final
Ayuntamiento de Avilés	Local	11.905,12	325,54	(2.760,74)	-	9.469,92

La Sociedad en 2010 recibió una aportación para realizar inversión en inmovilizado, considerándose una subvención de capital del Ayto. de Avilés para la compra de inmovilizado.

En los ejercicios 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 la Sociedad realizó inversiones por importe de 4.660,00 euros, 12.696,18 euros, 11.700,40 euros, 7.915,50 euros, 60,00 euros, 456,14 euros, 742,92 euros, 325,54 euros y 1.179,84 euros respectivamente, procediendo a la presentación de la justificación correspondiente para reconocer una subvención de capital por dicho importe.

13 Operaciones con partes vinculadas

13.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

- **Ejercicio 2020:**

	Ayuntamiento de Avilés	Fundación Municipal de Cultura de Avilés	Fundación Deportiva Municipal de Avilés
Prestación de servicios (Nota 11.1)	128.887,93	279.603,83	707.183,15

- **Ejercicio 2019:**

	Ayuntamiento de Avilés	Fundación Municipal de Cultura de Avilés	Fundación Deportiva Municipal de Avilés
Prestación de servicios (Nota 11.1)	206.099,99	286.455,57	620.222,65

Tanto en 2020 como en 2019, el 100% de la cifra de negocios del ejercicio se corresponde con los servicios prestados a los socios de la Sociedad.

13.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

- **Ejercicio 2020:**

	Ayuntamiento de Avilés	Fundación Municipal de Cultura de Avilés	Fundación Deportiva Municipal de Avilés	Total
ACTIVO CORRIENTE:				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6)	-	-	-	-
Total Activo	-	-	-	-
PASIVO CORRIENTE:				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	126.140,05	51.853,09	33.002,87	210.996,01
Total Pasivo	126.140,05	51.853,09	33.002,87	210.996,01

• **Ejercicio 2019:**

	Ayuntamiento de Avilés	Fundación Municipal de Cultura de Avilés	Fundación Deportiva Municipal de Avilés	Total
ACTIVO CORRIENTE:				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6)	10.777,95	53.524,73	-	64.302,68
Total Activo	10.777,95	53.524,73	-	64.302,68
PASIVO CORRIENTE:				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	21.232,59	-	3.182,32	24.414,91
Total Pasivo	21.232,59	-	3.182,32	24.414,91

El saldo de Ayuntamiento de Avilés se compone de los excesos de cobros respecto a las encomiendas, y las altas de inmovilizado que se detalla a continuación.

En octubre de 2010 la Sociedad recibió una transferencia de capital por parte del Ayuntamiento de Avilés de importe 59.595,92 euros, en concepto de entrega a cuenta y a justificar, para financiar gastos de inversión. Esta aportación se registró en la cuenta con el grupo en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente del balance. Con fecha 17 de junio de 2011 la Sociedad utilizó 4.660,00 euros de esta aportación para financiar la compra de inmovilizado, minorándose la deuda con el grupo y reconociéndose una subvención de capital.

Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 se vuelve a financiar la adquisición de varios activos con cargo a dicha aportación, por un importe total de 12.696,18 euros, 11.700,40 euros, 7.915,50 euros, 60,00 euros, 456,14 euros, 742,92 euros, 325,54 euros y 1.179,84 euros respectivamente, por lo que el saldo con el Ayuntamiento al cierre de 2020 asciende a 19.859,41 euros (21.039,26 euros en 2019).

13.3 Retribuciones a los Administradores

Durante el presente ejercicio en la Sociedad no se ha devengado importe alguno por retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad, de acuerdo todo ello con lo expresamente dispuesto en los estatutos de la Sociedad, que establecen que el cargo de Administrador es gratuito.

Los importes efectivamente satisfechos por la empresa, que no tienen la consideración de remuneraciones, en compensación a los gastos soportados por los administradores han sido durante 2020 las siguientes:

Nombre	Cargo	Importe
D ^a María Virtudes Monteserín Rodríguez	Administradora	-
D. Graciano Raúl Marquínez Pascual	Administrador	-
D. Daniel Álvarez Rodríguez	Administrador	4.800,00
D. Pelayo Prendes González	Administrador	-

13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, ni los Administradores de Servicios Auxiliares Avilés, S.L. ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

14 Otra información**14.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

• **Ejercicio 2020:**

Categoría	Plantilla media 2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Categoría 8 del Convenio Colectivo del sector de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias (Conserje, ayudante, operación de reproductores (de planos), operador de multcopistas y fotocopiadores, ordenanza, vigilante, limpiador, peón, mozo).	22,96	7,69	30,65
Total	22,96	7,69	30,65

• **Ejercicio 2019:**

Categoría	Plantilla media 2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Categoría 8 del Convenio Colectivo del sector de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias (Conserje, ayudante, operación de reproductores (de planos), operador de multcopistas y fotocopiadores, ordenanza, vigilante, limpiador, peón, mozo).	21,28	7,19	28,47
Total	21,28	7,19	28,47

El número de personas empleadas en el ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% es de 3,5 (3 en 2019).

15 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**15.1 Información sobre medio ambiente**

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15.2 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se ha producido ningún movimiento en partida alguna relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como asignación de los mismos.

16 Contenido requerido en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público**16.1 Contenido requerido**

La Sociedad, según se establece en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público relativo a "Encargos a los poderes adjudicadores a medio propios personificados" cumple el requisito del porcentaje de actividad del 80%.

Para el cálculo de este indicador se toma en consideración el volumen de negocios de la entidad.

A continuación se detalla el porcentaje de actividad de los últimos tres ejercicios:

	2018	2019	2020
% Actividad	98,26%	98,83%	98,66%

17 Hechos posteriores

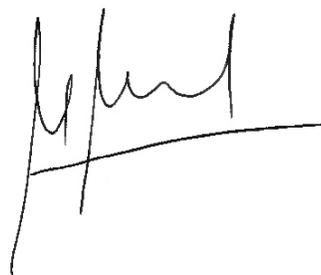
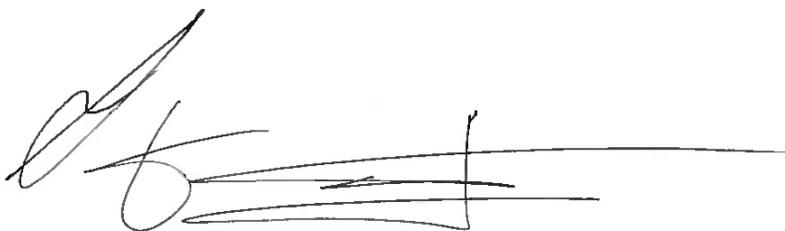
No existen hechos posteriores al cierre de ejercicio que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que hayan motivado que la información contenida en la memoria deba ser modificada o de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Tampoco existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los Administradores y la Dirección de la Entidad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la información disponible, destacando que los ingresos de Servicios Auxiliares Avilés S.L. provienen de los encargos de gestión a firmar durante 2021 con el Ayuntamiento de Avilés, la Fundación Municipal de Cultura de Avilés y la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, y con ellos se financian los diferentes gastos en que incurre la sociedad para el desarrollo de su actividad

Consecuentemente no se espera impacto económico negativo sobre la sociedad como consecuencia del COVID-19. A la fecha de formulación de estas cuentas, no existen más hechos relevantes dignos de mención.

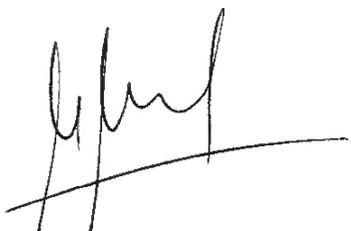
En relación con los últimos acontecimientos, la sociedad ha desplegado todas las medidas y recursos necesarios para paliar el efecto de la pandemia COVID-19, con el objetivo de preservar la salud y la seguridad de todos los miembros de la empresa, colaboradores, así como los miembros del Consejo de Administración y la dirección de la entidad están realizando una supervisión constante de la evolución, con las medidas higiénico sanitarias de obligado cumplimiento.



Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2020

Los Administradores de SERVICIOS AUXILIARES AVILES, S.L. han confeccionado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, compuestas por balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviada, siendo firmadas en prueba de su conformidad.

En Avilés, a 8 de marzo de 2021



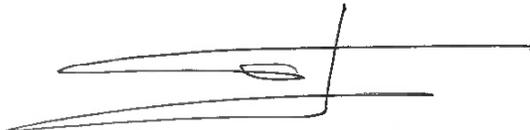
Dña. Marja Virtudes Monteserín Rodríguez
Administradora solidaria



D. Graciano Raúl Marquínez Pascual
Administrador solidario



D. Pelayo Prendes González
Administrador solidario



D. Daniel Álvarez Rodríguez
Administrador solidario